



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

AAF/FJOS

16/03/2015

Cupo 2015

SR/A DIRECTOR/A CENTRO PENITENCIARIO

Se informa que hoy **17 de marzo de 2015** se ha publicado en el BOE, la Orden por la que se anuncia la convocatoria del proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para el posterior nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria. Por ello, para su conocimiento y efectos, se adjuntan las bases de la convocatoria del proceso arriba referenciado, **que deberán hacerse públicas coincidiendo con la publicación del anuncio correspondiente en el BOE.**

Así pues, en el día de hoy, las bases deberán ser expuestas en el tablón de anuncios del Centro Penitenciario y ser remitidas a los Colegios de Médicos, así como a las Delegaciones y Subdelegaciones correspondientes, y a cuantos sitios se estimen convenientes para su máxima difusión. El plazo de presentación de instancias empezará a contar desde el día siguiente a la publicación del proceso selectivo en el BOE, siendo este **plazo de 7 días naturales, es decir, comenzará el día 18 de marzo y finalizará el próximo 24 de marzo de 2015, ambos inclusive.**

En este proceso de selección hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En los Centros relacionados en el Anexo II, y conforme al punto 5 de las bases, se designará una Unidad de Colaboración Periférica, formada por los miembros que se especifican, haciéndose pública en el Centro, en la Delegación o Subdelegación y en el Colegio profesional correspondiente, y remitiéndose a la Subdirección General de Recursos Humanos.
- **Se deberá informar a los aspirantes que podrán ser incluidos en varias relaciones de candidatos si así lo desean, pero en cualquier caso deberán remitir la solicitud al Centro que solicitan en primer lugar (centro preferente).**



LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

Ana María Velasco Rodríguez

CORREO ELECTRÓNICO

Sgpp-ssc@dgip.mir.es

ALCALÁ, 38
28014 MADRID
TEL.: 91 335 4812
FAX.: 91 335 4060